

## Porvenir le explica cómo hacer un buen uso de la prima de mitad de año

---

**Bogotá. Junio 23 de 2023.** El 30 de junio es considerada una de las fechas más importantes para los trabajadores colombianos ya que se cumple el plazo máximo para que reciban el pago correspondiente a la prima de mitad de año.

Un estudio realizado por la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco) señala que el 65% de los colombianos que recibieron la prima en 2022 la invirtieron en diferentes productos financieros como acciones y fondos mutuos.

Con el propósito de promover la buena salud financiera, el Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir y Clever Finance responden algunas preguntas sobre esta prestación social y comparten algunos consejos para que los trabajadores puedan aprovechar al máximo este ingreso extra.

### ¿Qué es la prima de servicios y cuándo la pagan?

La prima de servicios, al igual que las vacaciones y las cesantías, es una prestación social de pago obligatorio por parte de los empleadores. Consiste en remunerar el salario de 30 días por cada año trabajado o proporcional al tiempo laborado, cuando es inferior a un año.

De acuerdo con el Código Sustantivo del Trabajo (artículo 306), la prima se debe pagar a los empleados en dos momentos del año: la primera mitad, máximo el 30 de junio, y la otra mitad a más tardar los primeros veinte días de diciembre.

### ¿Cómo se calcula?

La fórmula para calcular la prima se hace multiplicando el salario por los días trabajados en el semestre y, luego, dividiendo el resultado por 360 días.

Para dar un ejemplo, un trabajador que devengue un salario mínimo recibirá de prima, siempre y cuando haya trabajado los primeros 180 días del año, una suma de \$580.000 antes del 30 de junio.

## Consejos para que la prima no se convierta en dinero de bolsillo

Una de las principales preocupaciones que pueden tener los trabajadores es que esos recursos extras que entran a sus cuentas se desaparezcan rápidamente. Por eso tenga en cuenta:

- **Destinar cerca del 10% para el ahorro.** El primer consejo es pensar siempre en un futuro y posibles imprevistos que se puedan presentar, por eso Porvenir y Clever Finance invitan a destinar al menos 10% del monto que se reciba de prima para este fin y así poder tener un colchón para imprevisto futuros.
- **Realizar una inversión que permita crecer ese ingreso.** Una opción viable es invertir la prima, aprovechando la actual coyuntura económica de mayores tasas de interés. El Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir por ejemplo cuenta con planes de ahorro en [pensiones voluntarias](#) con una amplia oferta de alternativas de inversión entre locales y globales que permiten desarrollar distintos tipos de estrategias de ahorro, de acuerdo con el horizonte de inversión y perfil de riesgo que se defina.
- **Invertir en bienes o servicios que mejoren el bienestar.** Si tiene otras formas de inversiones, el consejo es destinar este ingreso en bienes o servicios que mejoren su bienestar como estudio, viajes, regalos para familiares o, incluso, para metas a corto plazo. En este caso, una buena opción es utilizar la tarjeta de crédito a una sola cuota y pagar con la prima y de esta forma aprovechar los beneficios que ofrecen ciertos establecimientos crediticios como puntos, descuentos o días especiales. Así se tiene un beneficio adicional y se evita el pago de intereses al diferir las compras a una sola cuota.

Para más información de Porvenir, visite la oficina de prensa <https://www.porvenir.com.co/web/centro-de-noticias>